

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A."

En la ciudad de Quito, dos de abril del año dos mil quince, siendo 10h00 A.M. en el domicilio de la compañía. "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A.**", ubicada en Inchalillo calle A Lote 22 y Primero de Mayo se encuentran reunidos los accionistas, señor Tipán Chauca Manuel Alfredo con quinientos veinte acciones de un dólar cada una; señora Tipán Maigua Cecilia Cumandá con ciento veinte acciones de un dólar cada una; señor Tipán Maigua Manuel Alfredo con ciento veinte acciones de un dólar cada una; señora Tipán Maigua Vilma Yessenia con ciento veinte acciones de un dólar cada una; y el señor Tipán Maigua Edgar Patricio con ciento veinte acciones de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor Tipán Chauca Manuel Alfredo, en calidad de Gerente de la junta y actúa como Secretaria la Señora Tipán Maigua Vilma Yessenia, de acuerdo con los estatutos *codificados de la Compañía*.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 100% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A.**", y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Balances del año 2014.**

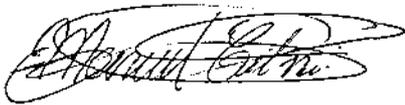
El Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se procede por parte de secretaria a dar lectura al informe de Gerencia, el cual se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Tipán Chauca Manuel Alfredo para presentar los resultados expresados en los balances del año 2014. Los cuales son aprobados por la totalidad de los socios de la junta.

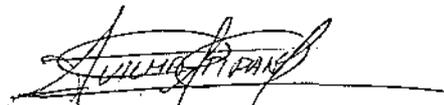
Siendo las 11h50, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h30, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 02 de abril del 2015.- CERTIFICO.-



Tipán Chauca Manuel Alfredo

Presidente



Tipán Maigua Vilma Yessenia

SECRETARIA AD-HOC



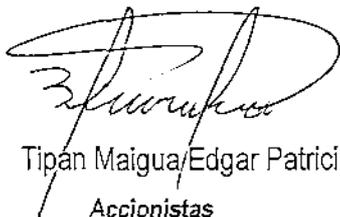
Tipán Maigua Cecilia Cumandá

Accionistas



Tipán Maigua Manuel Alfredo

Accionistas



Tipán Maigua/Edgar Patricio

Accionistas